

**INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL DE CONSTRUCTORA ATRES ARQUITECTOS
ALARCONDISEÑO CIA. LTDA. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018**

**Señores Accionistas de CONSTRUCTORA ATRES ARQUITECTOS
ALARCONDISEÑO CIA. LTDA.**

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías, en mi calidad de Gerente General, pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la administración, durante el ejercicio económico 2018.

Es importante resaltar que mi labor como Gerente General de esta Organización es a partir del 01 de Febrero 2017 y legalmente suscrita como Representante Legal desde el 03 de febrero 2017,

Actualmente cuento con el nombramiento de Liquidador de la compañía

1. COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLITICO ECONOMICO

A nivel general se crearon nuevos impuestos, y se reducen los porcentajes de otros.

La tasa de desempleo al cerrar el 2018 fue de 4.9 % según datos estadísticos del INEC.

El sector de la construcción también tuvo un crecimiento mayor de otros años debido a los contratos de emergencia que el gobierno dispuso para la implementación de infraestructura adecuada para las entidades gubernamentales, a nivel privado los préstamos hipotecarios del BIESS son importante fuente que genera movimiento en el sector de nuestra competencia, sin embargo la contratación para construcción es ha sido muy baja.

**2. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO
2018.**

Concluido el 31 de diciembre del 2018 podemos observar que este fue el segundo año sin embargo no se cumplieron los objetivos el sector constructivo se encuentra en crisis.

Adicional al cerrar el periodo 2018, se determinó por parte de la administración el desfaldo provocado por la Sra. Diana Cárdenas, ex asistente contable de la empresa, como representante legal debo informar que la respectiva denuncia se encuentra presentada con Nro. De tramite 170101819030472 , bajo el delito de FALSIFICACIÓN DE FIRMAS, se determinó el monto de \$4.671,76 (Cuatro mil seiscientos setenta y uno con 76/100 dólares de EUA), valor que se encuentra en el balance general como una cuenta por cobrar.

**3. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS.**

Me permito indicar a la Junta General de Accionistas, que todas las disposiciones y directrices emanadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración, así como las impartidas por el Directorio de la Compañía.

Quito DM. 30 de abril de 2019



Arq. Andrés Alarcón Salvador

GERENTE GENERAL

CONSTRUCTORA ATRES ARQUITECTOS ALARCONDISEÑO CIA. LTDA.